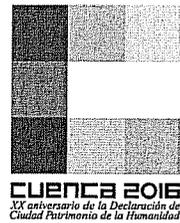




## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



### ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día ocho de enero del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, arbolado viario, maceteros y jardineras de varias zonas en el término municipal de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Antonio Calvo, Concejal del Grupo Ciudadanos.
- . D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.
- . D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe del S. Eléctrico con atribuciones en Medio Ambiente (U.T.).

Secretaria: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto el representante del Grupo Izquierda Unida, debidamente convocado.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de las cuatro plicas presentadas, siendo las siguientes:

- Plica nº 1: Presentada por "Cauler, S.L."
- Plica nº 2: Presentada por "Talher, S.A."
- Plica nº 3: Presentada por "Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."
- Plica nº 4: Presentada por "Rayet Medio Ambiente, S.L."

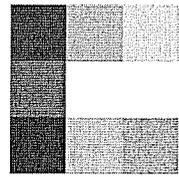
Las plicas 1 a 3 contienen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas.

Por su parte, la plica nº 4 aporta la documentación exigida en el pliego regulador de la licitación, estando completa, por lo que se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**CUENCA 2016**  
*XX aniversario de la Declaración de  
Ciudad Patrimonio de la Humanidad*

Presidente, siendo las nueve horas y cinco minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS NO  
VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y cinco minutos del día ocho de enero del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación relativa a los criterios no valorables en cifras o porcentajes de las plicas presentadas y admitidas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, arbolado viario, maceteros y jardineras de varias zonas en el término municipal de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal del Grupo Popular.
- . D. Antonio Calvo, Concejal del Grupo Ciudadanos.
- . D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.
- . D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe del S. Eléctrico con atribuciones en Medio Ambiente (U.T.).

Secretaria: D<sup>a</sup>. María José Hórcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto el representante del Grupo Izquierda Unida, debidamente convocado.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de las cuatro plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "Cauler, S.L."

Plica nº 2: Presentada por "Talher, S.A.", que designa la oferta como confidencial.

Plica nº 3: Presentada por "Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."

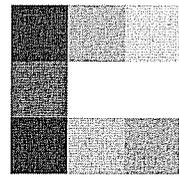
Plica nº 4: Presentada por "Rayet Medio Ambiente, S.L."

Todas las ofertas incluyen:

- Estudio de estado y riesgo de arbolado.
- Acciones de información y sensibilización ciudadana.
- Acciones de uso de zonas verdes por mascotas y animales de compañía.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**CUENCA 2016**  
*XX aniversario de la Declaración de  
Ciudad Patrimonio de la Humanidad*

- Valoración de las acciones:

Cauler: 19.425 euros.

Talher: 2.700,96 € + 3.000 € + 3.000 €.

FCC: 15.700 € + 2.527,88 € + 1.200 €.

RAYET: 16.252 € + 5.170 €/año a partir 2º año contrato + 6.350 €/año a partir del 2º año contrato.

En este acto se hace entrega de la documentación al Sr. Izquierdo para valoración de la misma, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las nueve horas y treinta minutos.